

idad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para las obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento del parque Darwin, se comprometa a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado e reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 6.398-A.

**GENERALIDAD DE CATALUÑA**

*Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adquisición de bienes.*

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso.

1. **Objeto:** La adquisición de un sistema gráfico interactivo específico para digitalización, edición, cálculo y producción de cartografía numérica. El tipo de la licitación es de 24.400.000 pesetas. Las características de los bienes se reseñan en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el

anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación, Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta 4.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación, hasta las doce horas del día 10 de noviembre de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar, Dirección General de Política Territorial, calle Comte d'Urgell, número 187, Barcelona.

Fecha y hora, el día 11 de noviembre, a las doce horas.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Política Territorial.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 2 de octubre de 1981.—Albert Vilalta y González, Secretario general Técnico.—6.604-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Tribunales Provinciales Tutelares de Menores**

**PONTEVEDRA**

Don Prudencio Landín Garrasco, Letrado Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza para que comparezca ante este Tribunal la vecina que fue de Marín, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, doña Pilar Lesende Gago, mayor de edad, casada, hija de José y Amalia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, para ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en los expedientes números 14.297 al 14.300 y números 90 al 93/81, seguidos en la facultad proctora a los menores A. M., M. Ma-

ría, J. J. y María A. G. L., apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificada y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 28 de agosto de 1981.—1.910.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Delegaciones Provinciales**

**CADIZ**

Por el presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Orden ministerial de 19 de febrero de 1975 se transcribe a continuación, clasificadas por clase, especie y numeración, las faltas habidas en el expediente que se tramita por esta Delegación de Hacienda por supuesto robo de signos de franqueo (sellos de correo) en las dependencias de la representación en Cádiz de «Tabacalera, S. A.».

Numeración de los pliegos	Cantidad	Signos por pliego	Cantidad	Denominación	Valor del signo
123001-500	500	80	40.000	América-España 79 ... ..	12
90001-500	500	80	40.000	Reyes España 78 ... ..	12
118001-500	500	80	40.000	Europa 79 ... ..	12
823-1000	178	100	17.800	S. M. el Rey ... ..	15
1081-1125	45	80	3.600	España exporta ... ..	19
12196-500	305	100	30.500	S. M. el Rey ... ..	19
9072-075	4	85	340	Pintores 79 ... ..	50
43389-45	1.632	100	163.200	S. M. el Rey ... ..	30
20958-21035	78	40	3.120	Picasso 80 ... ..	100
Resto de 20 signos		20	20	Picasso 80 ... ..	100
21554-625	72	80	5.760	Centenarios 79, Ramón Pérez de Ayala ... ..	100
8947-8950	4	80	320	Reyes España 79 ... ..	100

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.—Cádiz, 28 de mayo

de 1981.—El Delegado de Hacienda, José María Amiguett Hidalgo.—9.443-E.

**MADRID**

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

1.º Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso:

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga:

Quando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse, con recargo de prórroga del 5 por 100, en la propia Sección de Caja en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio:

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

2.º Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición, ante la Administración de Tributos, Sección de Imposición sobre Renta de las Personas Físicas, o reclamación económico-admi-

nistrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.

3.º Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros, ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspon-

dientes, no interrumpiendo por tanto los plazos consignados para realizar el ingreso.

4.º Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente.—8.794-E.

**Relación de notificaciones para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»**

*Concepto: Trabajo personal. Actores protagonistas nacionales y extranjeros sin domicilio en España*

Número de relación: 15

Nombre y localidad	Ejercicio	A ingresar	Año contraído	Número referencia
Mell Marisa, Madrid ... ..	1973	3.147.000	1978	N 6011
Hill Craig, Madrid, ... ..	1973	1.887.000	1978	N 6012
Koscina Silva, Madrid ... ..	1973	1.834.500	1978	N 6013
Spencer Bud, Madrid ... ..	1973	1.877.000	1978	N 6014
Steffen Anthony, Madrid ... ..	1973	1.677.000	1978	N 6015
Nero Franco, Madrid ... ..	1973	1.487.000	1978	N 6016
Millian Tomás, Madrid ... ..	1973	1.309.500	1978	N 6017
Gemma Giuliano, Madrid ... ..	1973	942.000	1978	N 6018
Hilton George, Madrid ... ..	1973	837.000	1978	N 6019
Berger William, Madrid ... ..	1973	784.500	1978	N 6020
Wall Davis, Madrid ... ..	1973	732.000	1978	N 6021
Blanck Erika, Madrid ... ..	1973	679.500	1978	N 6022
Muti Ornella, Madrid ... ..	1973	574.500	1978	N 6023
Leroy Philippe, Madrid ... ..	1973	522.000	1978	N 6024
Ralli Giovanna, Madrid ... ..	1973	522.000	1978	N 6025
Borghese Salvator Madrid ... ..	1973	417.000	1978	N 6026
Celentano Adriano, Madrid ... ..	1973	364.500	1978	N 6027
Conte Richard, Madrid ... ..	1973	364.500	1978	N 6028
Damon Mark, Madrid ... ..	1973	364.500	1978	N 6029
Humphreys Mel, Madrid ... ..	1973	364.500	1978	N 6030
Milland Ray, Madrid ... ..	1973	364.500	1978	N 6031
Andre Carole, Madrid ... ..	1973	285.750	1978	N 6032
Santoni Espartaco, Madrid ... ..	1973	285.750	1978	N 6033
Eastman George, Madrid ... ..	1973	259.500	1978	N 6034
Pozzeto Renato, Madrid ... ..	1973	233.250	1978	N 6035
Balsan Martin Madrid ... ..	1973	207.000	1978	N 6036
Bouquet Michel, Madrid ... ..	1973	207.000	1978	N 6037
Brent Timothy, Madrid ... ..	1973	207.000	1978	N 6038
Hill Terecen, Madrid ... ..	1973	207.000	1978	N 6039
Lovelock Raymond, Madrid ... ..	1973	207.000	1978	N 6040
Migavin Darran, Madrid ... ..	1973	207.000	1978	N 6041
Robinson Chris, Madrid ... ..	1973	207.000	1978	N 6042
Bolkan Florinda, Madrid ... ..	1973	180.750	1978	N 6043
Fantoni Sergio, Madrid ... ..	1973	180.750	1978	N 6044
Gesleir Gela, Madrid ... ..	1973	180.750	1978	N 6045
Moulderbrowr John, Madrid ... ..	1973	180.750	1978	N 6046
Andere Jacqueline, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6047
Coggio Roger, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6048
Geret Georges, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6049
Lorg Tin, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6050
Meredith Burgess, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6051
Mori Claudia, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6052
Palmer Greg, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6053
Pellegrin Raymond, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6054
Rochefort Jean, Madrid ... ..	1973	154.500	1978	N 6055
Audran Stephane, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6056
Bichette Marcelli, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6057
Braus Arthur, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6058
Geeson Judy, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6059
Grave Sigl, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6060
Hansa Kali, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6061
Hemmines David, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6062
Oliveros Ramiro, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6063
Philbrook James, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6064
Potok Rayna, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6065
Quenaud Daniel, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6066
Rivero Jorge, Madrid ... ..	1973	128.250	1978	N 6067

**Tribunales de Contrabando**

**VALLADOLID**

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en los expedientes que se relacionan al final, instruidos todos ellos por la aprehensión de un vehículo de procedencia extranjera carente de documentación y al parecer abandonado por su dueño o usuario, cuya identidad se des-

conoce, cuya fecha de iniciación y valoración asimismo se indican, ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución a la Comisión Permanente de este Tribunal.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales, contra dicha providencia, pueden interponer recurso de sú-

plica ante e ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 7 de octubre próximo y hora de las diez de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, para vista y resolución de los expedientes, pudiendo designar Vocales que les represente en el Tribunal que sea comerciante o industrial y asistido, si lo estima oportuno, de Abogado en ejercicio, y proponer en dicho acto las pruebas que estimen convenientes a la defensa de su derecho (artículos 52 y 79 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964).

Valladolid, 23 de septiembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—15.177-E.

*Relación que se cita*

Expediente 41/81, iniciado el día 29 de mayo, por la aprehensión de un coche marca «Opel-Ascona», sin más datos de identidad, en la carretera de La Overuela (Valladolid), que ha sido valorado en 26.000 pesetas.

Expediente 48/81, de 17 de diciembre de 1980, coche «Chrysler-180», matrícula 293-CDG-75, en los Talleres Cordero (Monta del Marqués), valor 10.000 pesetas. Expediente 51/81, de 8 de mayo, ciclomotor francés «Motobecane», bastidor 88198878, en Garaje España (Valladolid), valor 4.000 pesetas.

Expediente 54/81, de 14 de enero, coche «Peugeot-404», bastidor 187181, sin placas de matrícula, en Hostal Lisboa (San Miguel del Pino), valor 10.000 pesetas.

Expediente 62/81, de 28 de julio, coche «Peugeot-504», sin placas de matrícula ni número de bastidor, en carretera de Villanubla-Feusaldaña, valor 49.000 pesetas.

Expediente 63/81, de 17 de agosto, coche «Peugeot-204», sin más datos, carretera Valladolid-Segovia (Cuéllar), valor pesetas 35.000.

Expediente 64/81, de 24 de agosto, coche «Opel-Reckord», sin más datos, en kilómetro 117 de la carretera Burgos a Portugal, término de Valladolid, valor pesetas 35.000.

Expediente 66/81, de 27 de agosto, furgoneta «Wolkswagen», sin más datos, hallada en el mismo sitio anterior, valor 45.000 pesetas.

Expediente 67/81, de 28 de agosto, coche «Ford-Taunus-1600», sin más datos, en Talleres Degosa, en Villalón, valor 6.000 pesetas.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

**Confederaciones Hidrográficas**

**SUR DE ESPAÑA**

Declarada la urgencia de las obras presa recreable de Cuevas del Almanzora, término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería), en Consejo de Ministros celebrado con fecha 3 de octubre de 1980, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el periódico «La Voz de Almería», y exposición al público en el tablon de anuncios del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 20 de mayo de 1981.—El Ingeniero Director.—9.415-E.

## Relación previa de propietarios

Obra: Presa recreable de Cuevas del Almanzora.—Término municipal: Cuevas del Almanzora (Almería)

Número de la finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
<i>Río Almanzora (margen derecha)</i>				
1-2-3-4-5-6-7-(8-a)-(10-b)-11	Don Francisco López Giménez.	Las Esteras. Cuevas del Almanzora.	Las Esteras.	Arramblado y C. S.
(8-b)-9-(10-a)-(12-b)(13-a)-15-(16-a)-65-66-74	Herederos de don Juan López Barranco.	Los Orives. Cuevas del Almanzora.	Las Esteras.	Arramblado y C. S.
(12-a)-(13-b)-14-(16-b)-17	Herederos de don Andrés López Barranco.	Las Esteras. Cuevas del Almanzora.	Las Esteras.	Arramblado y C. S.
18-19-21'-111	Herederos de don Miguel Foulquier Soler.	Calle Fernán González, 41, 1.º O. Madrid-9.	El Alamo.	C. S. y erial.
(21-a)	Doña Juana Valero López.	Calle Cuesta del Castillo. Cuevas del Almanzora.	El Alamo.	Arramblado.
21-(23-b)-26-(34-b)-(36-a)-(40-a)-42-82-99-104-112	Herederos de don Baltasar Martínez Caparrós.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	El Alamo.	Arramblado.
21-22-24-35-39-44-86	Doña Carmen Meléndez Rodríguez.	Calle La Noria. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
(23-a)-50-52-(57-c)-61-64-84	Don Ginés Marín Teruel.	Calle La Noria. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Erial.
25-(36-b)-37-(40-b)-87	Viuda de don Alfonso Caparrós Rodríguez.	Calle Los Nabos. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Erial-arramblado.
27-33-45	Don Juan Parra Navarro.	Calle Canalejas, 20. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Erial.
28-31-(32-a)-46-(53-a)-55-(57-a)-59-(59-a)	Herederos de don Antonio Parra Navarro.	Calle Calvo Sotelo, 2. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Erial.
29-31'-(32-b)-(60-a)	Don Diego Parra Navarro.	Calle Canalejas, 20. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Erial.
30-(53-b)-56-(57-b)-62-103	Don Antonio Miguel Bravo Soler.	Avenida Generalísimo, 81. Almería.	Molino la Huerta.	Erial-arramblado.
34-a	Doña Isabel Caparrós Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
38-43-(58-a)-83	Viuda de don Manuel Caparrós Sintas.	Cortijo La Parraleta - Portilla. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
41-54	Don Ginés Parra Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
47	Doña Juana González Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
48	Doña María González Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
49	Don Domingo Caparrós Meléndez.	Calle Calvo Sotelo, 2. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
51	Don Baltasar Caparrós Parra.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
58-60-67	Don Ginés González Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
62'	Don Martín Navarro Flores.	Ayuntamiento. Cuevas del Almanzora.	El Cebollar.	Erial-arramblado.
63	Sindicato de Riegos.	Calle Carmen, 3. Cuevas del Almanzora.	Molino la Huerta.	Arramblado.
<i>Río Almanzora (margen izquierda)</i>				
65'-72'-81	Viuda de don Antonio Peregrín Caparrós.	Pulpí.	Las Esteras.	Erial.
68-69-70	Don Juan Gómez Fernández.	Calle Los Carros. Huércal-Overa.	El Renuncio.	Erial-arramblado.
71-73-74-98	Viuda de don Miguel López Navarro.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	El Renuncio.	Arramblado.
75-77	Doña Catalina Caparrós Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	El Renuncio.	Erial-arramblado.
76-78-80	Don Antonio Rodríguez Martínez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	El Renuncio.	Erial-arramblado.
79	Don Antonio Mula Campoy.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	El Renuncio.	Erial-arramblado.
85	Doña Isabel Martínez Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Huerta Naja.	Erial-arramblado.
88	Herederos de doña Catalina Rodríguez Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Huerta Naja.	Erial.
89-90	Doña Juana Rodríguez Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Cabezo Redondo.	Erial.
91	Doña Isabel Rodríguez Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Cabezo Redondo.	Erial.
<i>Cantera para la presa</i>				
92	Don Antonio Sánchez Vilar.	Bar Lucero. Cuevas del Almanzora.	Los Silos.	Erial.
92-I	Don Andrés Soler Campoy.	Los Silos. Cuevas del Almanzora.	Los Silos.	Erial y C. S.
(92-II)-(92-IV)	Doña Marta Valero Gil.	Granada.	Los Silos.	Erial.
92-III	Don Tomás Portillo Peregrín.	Calle Molinico, sin número. Cuevas del Almanzora.	Los Silos.	Erial.
92-V	Doña Ana y Micaela Sánchez García.	Calle Castillejos. Barcelona.	Los Silos.	Erial.
<i>Línea eléctrica presa</i>				
93'	Don Antonio Navarro López.	Gomara. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
93	Don José Rodríguez Caparrós.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.

Número de la finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
94	Don Francisco Rodríguez Navarro.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
95	Don Cristóbal Navarro de Haro.	Plaza Generalísimo. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
96-109'	Doña Ana García Navarro.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
97	Don Diego Parra Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
100	Don José Rodríguez Navarro.	Eras Altas. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
101	Don Pedro Martínez Burgos.	Calle Queipo de Llano. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	C. S.
102	Don José Rodríguez.	Calle Cuesta del Castillo, 18. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
105	Don Juan Parra Rodríguez.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	C. S.
106	Don Juan García Navarro.	Camino de la Ermita-Vera.	Alhanchete.	Erial.
107-109	Doña María Teruel Caparrós.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
108	Herederos de doña María Gómez Segura.	Alhanchete. Cuevas del Almanzora.	Alhanchete.	Erial.
110	Don Gonzalo Cano Garrido.	Calle Pilar. Cuevas del Almanzora.	Molino Rodríguez.	Erial.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### CORDOBA

##### Autorización administrativa de instalación eléctrica (Referencia expediente N.1-324/79)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica de alta tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- Peticionario: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.
- Lugar donde se va a establecer la instalación. Entre Córdoba y Málaga.
- Finalidad de la instalación: Electrificación del tramo ferroviario Córdoba-Málaga.
- Características principales: Una línea eléctrica a 66 KV de 113.739 metros de longitud.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 97.997.662 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Tomás de Aquino, 1, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 16 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Diodoro Mateo y Echevarría.—2.846-D.

#### LEON

##### Sección de Minas

##### Solicitud de los permisos de investigación minera que se citan

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 14.136. «Jean Marie». Recursos Sección C. 298. Burón, Riaño, Boca de Huérgano y Pedrosa del Rey.
- 14.155. «San Mateo». Carbón. Recurso Sección D). 8. Fola de Gordón.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el

expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

León, 15 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.

\*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 14.154. «María Jesús, Carmen y Raquel». Carbón (recursos Sección D). 98. Bembibre y Folgoso de la Ribera.
- 14.157. «Luis». Recursos de la Sección C). 252. Ponferrada, Congosto, Cubillos del Sil, Molinaseca y Castropodame.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

León, 22 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.

#### MADRID

##### Sección de Minas

##### Solitud de los registros mineros que se citan

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Madrid hace saber que han sido solicitados los siguientes registros mineros, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 2.763 (1-1-0). Recursos Sección C). 192. Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Parla, Pinto, Fuenlabrada (Madrid) e Illescas (Toledo).
- 2.778 (0-1-0). «San José». Cuarzo, caolín, sepiolita y bentonita. 95. Valdeterros del Jarama, San Agustín de Guadalix, Fuente el Saz de Jarama, Algete y San Sebastián de los Reyes.
- 2.820 (0-1-0). «Guillermina». Sales sódicas. 32. San Martín de la Vega.
- 2.756 (0-0-1). Morata II. Arcilla y caliza. 99. San Martín de la Vega, Morata de Tajuña y Arganda del Rey.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Delegado provincial (ilegible).

#### NAVARRA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Asiain.
- Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro de energía eléctrica a la localidad de Asiain.
- Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 kilovoltios, de 739 metros de longitud, con origen en línea «Santa Lucía-Eguillor» y final en nuevo centro de transformación tipo interior de 100 KVA.
- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 1.710.910 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 3 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial.—5.318-15.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.» y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término de Ostéiz (Valle de Esteribar).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones del suministro de energía eléctrica en una zona de la provincia.  
d) Características principales: Estación transformadora distribuidora de 4.500 KVA. y relación 66/20 KV.

e) Procedencia de materiales: Nacional.  
f) Presupuesto: 18.121.590 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 4 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial.—5.319-15.

**OVIEDO**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre y el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 1 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa:

Expediente: A. T. 3.599.

Solicitante: «Unión Eléctrica».

Instalación: Línea eléctrica, aérea, trifásica, simple circuito dúplex, de 400 KV., conductor aluminio-acero tipo dúplex cardinal de 546 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de vidrio templado, apoyos de estructura metálica galvanizada de celosía, con origen en Central Térmica de Narcea (Tineo) y final en Central Térmica de Soto Riberá (Ribera de Arriba), con una longitud de metros 42.222. Como protección contra sobretensiones de origen atmosférico, dispondrá de dos cables de tierra, de acero, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Emplazamiento: Términos municipales de Tineo, Belmonte de Miranda, Grado, Tameza, Santo Adriano, Oviedo y Rivera de Arriba.

Objeto: La ampliación de la central térmica de Narcea requiere esta nueva línea de salida de energía a la red eléctrica peninsular. Esta instalación goza de los beneficios de urgente ocupación e im-

posición de servidumbre de paso en virtud del acuerdo contractual entre el Estado Español y «Unión Eléctrica», de fecha 31 de julio de 1980.

Oviedo, 4 de agosto de 1981.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—11.867-C.

**SALAMANCA**

**Sección de Minas**

*Solicitudes de permisos de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, minerales, cuadrículas y términos municipales:

5.687. «Aldea del Obispo I». Estaño y volframio. 188. Aldea del Obispo, Villar de Ciervo, Barquilla, Villar de la Yegua, Castillejo de dos Casas, Villar de Argañán y Alameda de Gardón.

5.794. «Dos Metales». Recursos Sección C). 143. Iruelos, El Manzano, Brincones y Puertas.

5.827. «La Alamedilla». Estado, volframio. 103. Espeja y Alamedilla.

5.828. «Celmar». Estaño - volframio. 13. Fuentes de Oñoro.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Salamanca, 17 de agosto de 1981.—El Delegado provincial accidental, Antonio Sarasola Martínez.

**VALENCIA**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: Línea existente, «Graniteck». Final: Existente, «Gandia-Terrateig». Término municipal: Lugar Nuevo de

San Jerónimo.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio en la zona.

d) Características principales: Tensión a 20 KV., longitud 589 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.125.390 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Valencia, 10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 14 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Jaime Gasulla Moliner.—5.325-6.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

**Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres**

*Proyecto de renovación de vía métrica del Ferrocarril de Langreo. Término municipal de Siero*

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras arriba expresadas por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1980 y a los efectos del capítulo segundo de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, y su Reglamento, de 28 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento citado, por lo que los señores al final expresados y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado pueden formular por escrito las objeciones que consideren oportunas en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Ingeniero Jefe.—9.246-E.

*Relación de propietarios*

Número	Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de la finca
1	D. José Alfredo Rubiera ... ..	Porceyo (Sotiello) ... ..	Gijón ... ..	Prado.
2	Agencia de Promociones Moro ... ..	Gijón ... ..	Gijón ... ..	Prado.
3	D.ª Pilar Sánchez ... ..	Porceyo (Sotiello) ... ..	Gijón ... ..	Prado.
4	D. Rodolfo Sánchez ... ..	Porceyo (Sotiello) ... ..	Gijón ... ..	Prado.
5	D. José Aquilino Llamedo Sánchez ... ..	Porceyo (Sotiello) ... ..	Gijón ... ..	Prado.
6	D. Corsino Camín ... ..	Porceyo (Sotiello) ... ..	Gijón ... ..	Prado.
7	D. Vicente Muñoz Vega ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
8	D. Adolfo Martínez Palacio ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
9	D. Rufino López ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
10	D. Manuel Villa López ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
11	D. Pedro Argamansilla de la Cerda ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
12	D. Guillermo Martínez Argüelles ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
13	D.ª Carmen Ordóñez Martínez ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
14	D. José Ramón Ordóñez ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
15	D. Valentín Martínez ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
16	D. Carlos Gutiérrez ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
17	D. Angel Pérez Moro ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
18	D.ª Natividad Martínez ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
19	D.ª Natividad Martínez ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
20	D. Vicente Martínez ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.
21	D. Aurelio Díaz Vigil ... ..	Bendición ... ..	Siero (Oviedo) ... ..	Prado.

**BANCO DE ESPAÑA**

39.º sorteo de la deuda amortizable al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Título del valor: Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 15-11-1971.

Fecha del sorteo: 15 de julio de 1981. Reembolsados a la par.

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
A		
52	298.708 a 304.564	5.857
B		
22	34.651 a 36.300	1.650
C		
63	79.051 a 80.325	1.275
D		
5	2.301 a 2.875	575
E		
68	196.326 a 202.300	2.975

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 15 de agosto de 1981; no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de noviembre de 1981 y siguientes.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Secretario general.—V.º B.º: P. el Director general, Francisco Alfonso Pellico Alemán.—12.382-E.

**BANCO DE VIZCAYA**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono, con la debida antelación legal, acaecidos en las sucursales y agencias del Banco de Vizcaya de la provincia de Barcelona, para que, por los titulares de los depósitos de efectivo o por sus causahabientes, se formulen por escrito y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndole que si no se promueve reclamación se ingresará, dentro del primer trimestre del año 1983, el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación Provincial de Hacienda.

Titulares	Saldo — Pesetas
Cristóbal Bros Almirall ...	4.106,48
Pío Cimiano Serra ...	3.437,61
Cia. Agrícola Industrial de Fernando Poo, S. A. ...	1.947,81
Juan Ferré Jansana ...	2.225,57
Sara Margarit Davidson ...	11.622,70
Francisca Sanz Esparza ...	11.198,07
Juan Torrens Almirall ...	6.186,56
Juan Sala Andrés ...	2.047,54
Rafael López de Iscar ...	23.972,52
Mercedes Viñas Fabrega ...	17.195,40
María Alfonsa Caballero Monrós ...	4.273,13
Concepción Torrente Abos, bajo la patria potestad de Pilar Abos Blasco ...	4.165,56
Masdalena Giralt Oiler ...	4.977,18
Belter, S. L. ...	15.930,17
José Rodríguez Lloveras ...	3.877,90
J. María Sarrió Aguiló ...	5.338,05

Titulares	Saldo — Pesetas
Francisco Cámara Noguera ...	3.373,21
Rosario Coma Doménech ...	1.983,86
Ramón Gálvez Badía ...	6.569,63
Movirama de Carlos del Castillo ...	12.299,97
Jaime Navarro Alcón ...	2.593,13
José Compte y Ramón Costa ...	4.251,20
Ivonne Bebie Moreau ...	2.827,50
Jakob Endres ...	48.326,02
Macarni Ltda. ...	2.870,95
Christián Pantazos ...	4.941,07
Francisco Roca Carreras y Máximo Blasco ...	4.687,24
Mariano Vidal Vidal ...	4.336,48
María R. Pamiás González ...	11.455,40
Enrique Guardo Erill ...	2.645,30
Antonio Heras Maneus ...	3.599,90
Manuel López Bóveda ...	3.974,70
Agustín San Marcelino ...	2.332,10
Tomás Sancho Romas ...	2.203,60
Francisco Sorrón Zabala ...	3.274,20
Juan Jordi Ferrer ...	3.098,52
Juan Felip Muñoz e Isabel Fraquera Castro ...	1.908,36
Amalia Díaz Molina ...	46.349,19
María García García y Asunción Martínez García ...	4.812,68
Isabel Sol del Pilar ...	9.970,26
Marina Pérez Mateo ...	1.940,21
Antonio Miguel Blanco ...	3.692,25
Jaime Ponsa Zabassa ...	9.269,11
Ramón y Juan Rovira Ribot ...	2.944,27
María de Diego Gonzalo ...	3.796,41
Manuel Chillida Benages ...	1.902,67
Josep Fau Ollé ...	5.900,15
Joaquín Más Palau ...	2.033,44
Matilde Güell Carbonell ...	10.183,35
Enrique Coll Oliver ...	7.646,05
Celia Abot ...	2.322,52
María Masip Aragonés y Araceli Arbós Masip ...	11.026,08

Barcelona, 5 de octubre de 1981. — 12.318-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

SERIE VI DE BONOS DE CAJA

Emisión 4 de octubre de 1973

Se pone en conocimiento de las Entidades y los señores tenedores de bonos de Caja de la mencionada serie que se ha efectuado la tercera amortización parcial de los títulos de la misma, formalizada en acta autorizada por el Notario del ilustre Colegio de esta capital don Alejandro Bérnago Lladrés y con la intervención del Comisario del Sindicato de Bonistas.

Fueron amortizados los siguientes 609.000 bonos, por un importe de 600 millones de pesetas:

1 al 25.000	464.982 al 465.001
25.001 50.000	465.029 al 465.031
180.841 188.735	465.032 al 465.081
188.861 193.860	465.132 al 465.878
200.961 201.260	465.877 al 466.276
201.376 201.475	466.277 al 468.126
202.326 202.385	468.127 al 468.376
202.386 202.685	468.377 al 468.471
202.761 203.110	468.472 al 469.871
203.386 203.535	469.872 al 470.371
220.536 220.555	470.372 al 470.694
220.706 220.740	470.695 al 478.419
221.106 231.153	471.320 al 478.646
232.715 232.753	478.647 al 478.896
233.754 234.756	478.897 al 479.971
240.817 240.824	479.972 al 479.518
346.652 346.751	479.519 al 479.716
368.364 368.463	479.717 al 480.746
374.761 375.069	480.747 al 480.866
378.521 378.620	480.867 al 481.137
381.402 381.449	481.138 al 482.696
382.892 382.961	482.697 al 482.946
409.527 409.626	482.947 al 483.991
427.828 437.134	483.992 al 486.341
437.235 452.925	486.342 al 487.541
452.926 461.806	487.542 al 487.941
462.057 463.931	487.942 al 508.241
463.932 464.931	

508.612 al 509.241	1.317.243 al 1.342.242
509.492 509.691	1.652.243 al 1.677.242
509.742 509.818	1.705.349 al 1.766.848
510.319 510.418	1.717.249 al 1.717.268
510.569 510.748	1.948.062 al 1.973.061
511.819 511.874	2.023.062 al 2.039.048
546.567 546.666	2.064.049 al 2.073.061
546.767 547.066	2.098.062 al 2.114.048
571.649 571.848	2.139.049 al 2.148.061
572.143 572.262	2.148.062 al 2.173.061
572.263 572.312	2.248.062 al 2.264.048
572.313 572.968	2.289.049 al 2.298.061
772.135 772.284	2.398.062 al 2.408.358
787.750 788.249	2.408.459 al 2.408.558
794.786 794.805	2.408.759 al 2.408.808
797.406 797.480	2.408.809 al 2.408.856
797.729 797.863	2.408.857 al 2.408.858
801.279 801.378	2.408.919 al 2.423.473
801.939 802.188	2.448.474 al 2.448.975
806.487 806.536	2.453.041 al 2.456.840
838.484 838.558	2.457.976 al 2.458.975
864.837 865.036	2.464.976 al 2.468.975
865.942 865.991	2.473.256 al 2.473.305
873.133 873.332	2.473.976 al 2.475.375
873.733 874.092	2.479.976 al 2.480.475
885.143 885.242	2.488.176 al 2.489.975
885.974 886.273	2.499.976 al 2.499.976
897.204 897.403	2.501.977 al 2.503.975
899.504 899.703	2.608.976 al 2.610.355
937.508 962.507	2.620.366 al 2.623.923
1.041.479 1.041.528	2.655.377 al 2.655.746
1.064.618 1.080.668	2.655.834 al 2.655.930
1.081.169 1.081.218	2.658.031 al 2.658.086
1.081.219 1.081.268	2.658.087 al 2.656.188
1.081.269 1.081.343	2.656.187 al 2.656.645
1.081.344 1.082.348	2.656.681 al 2.681.068
1.084.349 1.092.242	2.681.069 al 2.796.068
1.117.243 1.142.242	2.758.069 al 2.771.533
1.167.243 1.192.242	2.796.534 al 2.806.068
1.242.243 1.267.242	2.831.069 al 2.845.455
1.267.243 1.292.242	

Madrid, 5 de octubre de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Mur Bellido.—5.412-12.

**BANCO ATLANTICO, S. A.**

Habiendo sufrido extravío los certificados de depósito expedidos por este Banco Atlántico números 50.191, por importe de 1.000.000 de pesetas a nombre de don Constantino Faltoyano; 74.842 por importe de 2.000.000 de pesetas a nombre de la «Agrupación de Criadores-Exportadores de Vino», y 88.027, 88.028, 88.029, 88.030, 88.031, 88.032, 88.033 y 88.034 por importe de 1.000.000 de pesetas cada uno, a nombre de la «Unidad de Exportación de Vinos», se anuncia que transcurrido un mes sin reclamación de terceros se tendrán por nulos dichos certificados, librándose duplicado de los mismos a los efectos previstos en la Orden ministerial de 24 de abril de 1969 y quedando este Banco Atlántico exento de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.— 12.137-C.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 5 por 100, Emisión 1943 de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de octubre próximo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 2.400 obligaciones cuya numeración se detalla en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 231 del día 26 de septiembre de 1981, en su página 32.

El acta del sorteo celebrado, ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabbarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 500 pesetas cada una con deducción de 2,50 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, números 2-64, los días 1 y 2 de octubre próximo, de diez a doce horas de la mañana, y pasadas estas



fechas, todos los martes no festivos a las mismas horas.

Los títulos deberán llevar anexos el cupón número 154, de vencimiento 1 de enero de 1982 y siguientes.

Barcelona, 30 de septiembre de 1981.—12.299-C.

#### VASCO-MONTAÑESA, C. E. S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Rafael Calvo, 18, 2.º, el día 28 del corriente mes de octubre, a las trece horas, en la primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente 29, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Extinción de la concesión y consiguiente disolución de la Sociedad concesionaria.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Consejo de Administración.—12.334-C.

#### INDUSTRIAS AMBAROL, S. A.

##### Disolución y liquidación

En la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de diciembre de 1980, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Declarar liquidada la Sociedad, que fue disuelta al amparo del artículo 150.5 de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada el día 11 de octubre de 1977.

2.º Aprobar el balance de la Sociedad al día de la Junta general, que se acuerda declararla liquidada y que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	1.148.904,37
Resultados ejercicios anteriores .....	14.087.021,03
Resultado ejercicio actual .....	25.120,90
<b>Total .....</b>	<b>15.271.046,30</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	12.750.000,00
Reserva legal .....	2.521.046,30
<b>Total .....</b>	<b>15.271.046,30</b>

3.º Declarar que, no existiendo pasivo alguno exigible y siendo todas las acciones propiedad de un solo socio, se le adjudica directamente al mismo el metálico existente en caja, quedando con ello totalmente liquidada la Sociedad.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de diciembre de 1980.—El Liquidador.—12.303-C.

#### LABORATORIOS FOTOGRAFICOS POLOP, S. A.

Por acuerdo de este Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle Gabriel Miró, número 8, de Polop de la Marina, el día 23 de octubre próximo, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1. Aprobación acta anterior.  
2. Renovación de cargos del Consejo de Administración.  
3. Ruegos y preguntas.

Polop de la Marina, 25 de septiembre de 1981.—Presidente, Alfonso Berenguer Aznar.—12.313-C.

#### SERCOMASA

##### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA MADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 22 de octubre próximo, a las ocho de la tarde, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social de la Sociedad, sita en Vitoria, calle San Miguel de Acha, 4, (Polígono industrial Ali Gobeo).

##### Orden del día

Ampliación del capital social.

Vitoria, 28 de septiembre de 1981.—Por poder, el Director Gerente.—3.820-D.

#### FABRICANTES DE CONSERVAS, S. A. (FACONSA)

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en plaza del País Valenciano, número 26, de Valencia, el próximo día 26 de octubre, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 27 del mismo, a las once treinta horas, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio 1980-81, renovación de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas, nombramiento de Interventores para la firma del acta y ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.335-13.

#### GRUPOLIVA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 4 de noviembre de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta Sociedad, sito en Dos Hermanas (Sevilla), en la calle Purísima Concepción, sin número, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1980.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio social.

3.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 18 de septiembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Sellers Pastor.—5.336-13.

#### TUBOS ESPECIALES DE ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA

##### (TEDALSA)

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida General Mola, número 10, de Lejona (Vizcaya), el próximo día 29 de octubre de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día 30 de octubre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada en fecha 29 de septiembre de 1981, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2.º Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la So-

ciudad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio, si lo estimare conveniente.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de septiembre de 1981.—12.136-C.

#### INMOBILIARIA ZEUS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Caponata, número 4, primero, de Barcelona, el día 17 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 15 del actual mes de septiembre, de presentar a la Entidad «Inmobiliaria Zeus, Sociedad Anónima», en estado legal de suspensión de pagos, preparando y presentando inicialmente a tal efecto el oportuno expediente, conforme a lo previsto en la Ley de 26 de julio de 1922 y con designación de quien haya de ostentar la plena representación de la Entidad en el citado expediente, con facultad para modificar la proposición de Convenio, si lo estima conveniente, e intervenir en todas las cuestiones e incidencias que se susciten, otorgando al efecto cuantos poderes estime necesarios, incluso con facultades de sustitución, ratificando en tal sentido los que hubiere conferido.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Penalba Badenes.—5.331-11.

#### TIENDAS DE DECORACION, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de octubre de 1981, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en calle Maestro Clavé, número 10, de Valencia, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Informe sobre la situación económica de la Empresa.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Varona Pascual.—5.337-13.

#### MUTAXI

##### MUTUA DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo de la Junta Rectora y para tratar los asuntos que quedaron pendientes y sin debatir en la última, se convoca a todos los mutualistas para celebrar Asamblea general extraordinaria en el salón de actos de la AISS, sito en la avenida de América, número 25, el día 8 de noviembre de 1981, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda.

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Información sobre la nueva Ley de Seguros.

3.º Informes sobre mutualistas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Presidente.—12.129-C.

**CASTELLANA DE ASCENSORES, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, fuera de plazo, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida del Cid, 67, 3.º izquierda, en Burgos, el día 28 de octubre de 1981, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

**Orden del día**

- 1.º Aprobación de la celebración de la Junta a realizar.
- 2.º Aprobación y ratificación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 3.º Aprobación y ratificación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 4.º Posibilidad de liquidación de la Empresa.
- 5.º Modificación de Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Burgos, 30 de septiembre de 1981.—El Consejo de Administración.—5.409-8.

**HUARTE Y CIA., S. A.****OBLIGACIONES EMISION MARZO 1979***Pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de marzo de 1979 de esta Sociedad que, a partir del 7 de octubre de 1981, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 5, por un importe líquido de 67,50 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco de Vizcaya.  
Banco Urquijo.  
Banco de Bilbao.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 30 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.408-8.

**CANDIGRA Y CIA., S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Candigra y Cia., S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pere Alsius, número 265, de Banyoles (Gerona), el próximo día 30 de octubre de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 31 de octubre de 1981, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ampliación del capital social y, en su caso, modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Banyoles (Gerona), 30 de septiembre de 1981.—El Director-Gerente, Cándido Granés Campasol.—5.481-5.

**SEGUI, CALDERERIA GRUESA Y CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de los señores accionistas para el día 23 de octubre de 1981, a las diez treinta horas, en el local sito en plaza Olivar edificio «Europa», 3.º C, de Palma de Mallorca, que se celebrará bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 8 de septiembre de 1981, relativo a la presentación de solicitud de suspensión de pagos de la Entidad.
- 2.º Nombrar a la persona que la Junta considere idónea para ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten, representando especialmente a la Entidad en la Junta de acreedores que se convoque al efecto.
- 3.º Examen nuevo del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1980 y rectificación, en su caso, de los acuerdos que al respecto se tomaron en la Junta general de 25 de febrero de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 1981. El Presidente, Bartolomé Seguí Molinedo. 12.314-C.

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA (SNIACE)***Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 2 de octubre de 1981 ha tomado el acuerdo de emitir y poner en circulación 3.240.200 acciones nuevas de 500 pesetas nominales cada una, representativas de un total de 1.620.100.000 pesetas, numeradas correlativamente del 5.326.265 al 8.566.464, ambos inclusive, en las siguientes condiciones:

1. Los actuales accionistas tienen derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de 17 acciones nuevas por cada 25 antiguas.
2. Las acciones que se emiten quedan liberadas desde su emisión en un 50 por 100, es decir, 250 pesetas, con cargo a reservas procedentes de regularización. El desembolso de las 250 pesetas restantes deberá realizarse en el acto de la suscripción.
3. El plazo para la suscripción será del 15 de octubre al 15 de noviembre de 1981, ambos inclusive.
4. Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las anteriores en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1982.
5. El ejercicio del derecho de suscripción, que corresponde al cupón 74 y que queda anulado a todos los efectos, se acreditará mediante estampillado de los títulos y a efectos de negociación en Bolsa; las Entidades depositarias entregarán los vales correspondientes.
6. Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.
7. Los títulos de las acciones que no hubieran sido suscritos dentro del plazo legal quedan a disposición del Consejo de

Administración, para que les de el destino pertinente.

8. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

9. La suscripción habrá de efectuarse necesariamente en las centrales y sucursales de cualquiera de los siguientes Bancos:

Español de Crédito.  
Hispano Americano.  
Vizcaya.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.346-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)***Concurso público para la adjudicación de la construcción del oleoducto Mora de Toledo-Alcázar de San Juan*

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía —Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.ª), calle del Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 10 de noviembre de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1981, a las doce horas.

Fianza provisional: 10.000.000 pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Consejero-Secretario general.—5.482-5.

**INMOBILIARIA SIMANE, S. A.***Pago de dividendo*

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del día 15 de octubre próximo, se abonará el dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1981, a las acciones actualmente en circulación números 1 a 1.318.080, ambas inclusive, a razón de 100 pesetas cada una.

Dicho pago se efectuará en cualquier sucursal o agencia de la Banca March, Banco Peninsular y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Consejo de Administración.—12.333-C.

**SERIT, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Miguel Yuste, número 16, piso segundo, de Madrid, a las cinco de la tarde del día 23 de octubre de 1981, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Dimisiones de Consejeros.
- 3.º Nombramientos y ratificaciones de Consejeros.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios sociales de 1974 a 1980, ambos inclusive, así como de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios de dichos años.
- 5.º Ratificación actuaciones Consejeros y Consejo de Administración.
- 6.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de septiembre de 1981.—El Presidente, Matías Fernández Obregón.—12.322-C.



**GESTION Y ADMINISTRACION MOBILIARIA, S. A.**  
(GESAMO)

*Balanza de situación a 31 de diciembre de 1980*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	1.609.213,85	Capital ... ..	200.000.000,00
Cartera de valores ... ..	183.157.551,39	Reservas ... ..	13.841.272,38
Deudores ... ..	388.899,00	Accreedores ... ..	2.104.565,14
Inmovilizado intangible ... ..	3.040.000,00		
Pérdidas ejercicios anteriores.	24.955.877,82		
Pérdidas ejercicio 1980 ... ..	2.814.495,84		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>215.945.837,50</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>215.945.837,50</b>

*Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1980*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales ... ..	1.637.397,99	Dividendos y primas de asis-	
Pérdidas en venta de títulos ...	10.726.048,68	tencia a Juntas ... ..	6.255.527,23
Retenciones ... ..	1.357.179,45	Intereses de renta fija ... ..	4.677.177,02
Intereses bancarios ... ..	25.973,79	Pérdidas ejercicio 1980 ... ..	2.814.495,84
<b>Total Debe</b>	<b>13.747.199,89</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>13.747.199,89</b>

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1980*

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Papel y Artes Gráficas ... ..	3.535.000	5.377.487	467.705
Químicas ... ..	2.023.000	3.196.229	1.026.479
Maquinaria no eléctrica ... ..	2.100.000	2.100.000	2.085.510
Automóviles y Maquinaria Agrícola ... ..	2.000.000	2.000.000	1.833.400
Construtoras Obras Públicas ... ..	4.400.000	6.256.328	4.273.500
Construtoras e Inmobiliarias ... ..	3.871.100	5.752.701	4.757.682
Electricidad ... ..	23.858.000	20.480.924	14.625.885
Transportes Urbanos ... ..	2.000.000	1.960.000	2.000.000
Bancos ... ..	39.805.000	77.690.440	70.238.669
Varios ... ..	107.385.500	58.173.453	112.671.975
<b>Totales ... ..</b>	<b>160.977.600</b>	<b>183.157.540</b>	<b>214.180.785</b>
<i>Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la cartera</i>			
Banco Atlántico ... ..	15.409.000	33.984.911	34.362.070
Banca Catalana ... ..	2.220.000	12.804.140	6.438.000
Cia. Roca Radiadores ... ..	69.592.500	39.924.125	94.072.125
Bonos del Tesoro ... ..	18.000.000	18.000.000	18.000.000
	<b>123.221.500</b>	<b>102.693.176</b>	<b>150.872.195</b>

Madrid, 16 de julio de 1981.—10.685-C.

**MUELAS VITRIFICADAS  
Y ESPECIALIDADES, S. A.**  
(MUvisa)

Por acuerdo mayoritario del Consejo de Administración celebrado en día 26 de septiembre, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 27 de octubre de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el siguiente día

28, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Modificación de los Estatutos sociales a fin de limitar la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, mediante la adopción del oportuno Pacto de Sindicación.

Arenys de Mar, 28 de septiembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Vallés i Arbós.—5.477-16.

**INMOBILIARIA FAMILIAR, S. A.**  
(INFASA)  
LA CORUÑA

Juana de Vega, 10 (antes 28), 1.º

Inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de La Coruña, al tomo 105 del Archivo, libro 11 de la Sección 3.ª, de Sociedades, folio 144, hoja número 115. Código de Identificación Fiscal A-15011208.

Acuerdo adoptado en Junta general universal de accionistas celebrada el día 15 de septiembre de 1981:

Primero.—Disolver, con efectos del día de hoy, la Sociedad Mercantil Anónima «Inmobiliaria Familiar, S. A.» (INFASA).

La Coruña, 15 de septiembre de 1981.—5.404-2.

**INMOBILIARIA AURORA, S. A.**

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que, por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 27 de septiembre de 1979, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad. El balance final, es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado Material	
Edificios ... ..	34.572.000,00
Cuentas Financieras	
Bancos e Instituciones de Crédito ... ..	11.617,62
<b>Pasivo:</b>	<b>34.583.617,62</b>
Capital y reservas:	
Capital ... ..	500.000,00
Remanente ... ..	11.617,62
Resultados actualización Orden 12 de junio de 1979 ... ..	34.072.000,00
	<b>34.583.617,62</b>

Vitoria, 21 de agosto de 1981.—Los Administradores, María Isabel Bollain y Emilio María Bollain.—12.123-C.

**AGROPECUARIA JUNQUILLO, S. A.**

En la Junta General Universal de accionistas, celebrada el día 29 de septiembre de 1980, se acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 22 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo Gutiérrez Fernández.—12.124-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 81 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	24,00 ptas.
Subscripción anual:	
España .....	7.200,00 ptas.
España Avión .....	8.400,00 ptas.
Extranjero .....	12.000,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Felipe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quosco de Comandante Zorita, 30.